

ADENDA 2
INVITACIÓN PÚBLICA 07 DE 2018
SUMINISTRO DE PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICO Y DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD
DE RED DE DATOS

PREGUNTA 1.

En aras de los principios de transparencia, legalidad, imparcialidad, selección objetiva. Y en vista de que el proceso en referencia no requiere servicios de instalación; respetuosamente solicitamos retirara los requisitos establecidos en el siguiente numeral.

El proveedor deberá contar con personal certificado en:

ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V8.0

ACSA ARUBA CERTIFIED SWITCHING ASSOCIATE

HPE SALES CERTIFIED ARUBA PRODUCTS AND SOLUTION 2017

ATP FLEX NETWORK SOLUTION

Adjuntar certificación firmada por el representante legal de la empresa.

Ya que los mismos son EXCLUYENTES e inadvertidamente se estaría configurando el favorecimiento a un solo proponente.

Para comercializar y distribuir los productos de este proceso de contratación no requiere tener personal certificado. Basta con ser un canal autorizado o Partner del fabricante para cumplir a cabalidad con el objeto de contratación en referencia.

En aras de que la entidad pueda recibir varias ofertas y mejorar los precios de compra comedidamente solicitamos retirar el requerimiento de personal certificado.

RESPUESTA.

Atendiendo está observación donde se indica que “basta con ser un canal autorizado o Partner del fabricante para cumplir a cabalidad con el objeto de contratación en referencia”, el requerimiento, por parte de la Universidad queda así: Adjuntar certificación firmada por el representante legal de la empresa comprometiéndose, en caso de salir favorecido con la adjudicación, a contar con personal certificado en:

ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V8.0

ACSA ARUBA CERTIFIED SWITCHING ASSOCIATE

HPE SALES CERTIFIED ARUBA PRODUCTS AND SOLUTION 2017

ATP FLEX NETWORK SOLUTION

Para resolver cualquier tipo de inconveniente en el menor tiempo posible.

PREGUNTA 2.

¿Queremos saber si solo es aceptable las marcas Aruba y Cisco para la parte wifi?

RESPUESTA.

Si, sólo se es aceptable las marcas Aruba de HP y Cisco para la parte wifi.

PREGUNTA 3.

En la parte técnica de la Invitación Pública 07 de 2018 se lee:

2. DOCUMENTOS TÉCNICOS

a. El proveedor deberá contar con personal certificado en:

ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V8.0

ACSA ARUBA CERTIFIED SWITCHING ASSOCIATE

HPE SALES CERTIFIED ARUBA PRODUCTS AND SOLUTION 2017

ATP FLEX NETWORK SOLUTION

Adjuntar certificación firmada por el representante legal de la empresa.

La Universidad está solicitando un ingeniero certificado "ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V8.0." Cordialmente solicitamos a la Universidad permitir presentar el certificado del ingeniero en la versión ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V6.5. Lo anterior, basado en que los equipos inalámbricos y switches Aruba que posee actualmente la Universidad, y los que va a adquirir en la Invitación Pública 07 de 2018, están en el alcance de ser instalados y soportados por un ingeniero que se encuentre certificado desde la versión V6.5.

RESPUESTA.

Ver respuesta Pregunta número 1.

PREGUNTA 4.

La Universidad solicita "Adjuntar certificación firmada por el representante legal de la empresa". Por favor aclarar si la certificación solicitada corresponde a informar que el ingeniero presentado con la certificación requerida, esté laborando en la empresa con su antigüedad y cargo.

RESPUESTA.

Ver respuesta Pregunta número 1.

PREGUNTA 5.

Permitir presentar para el ítem 2 de switches Aruba, equipos equivalentes y homologados en la marca Cisco. Es decir, switches Cisco que tengas las mismas o superiores características a los detallados en los pliegos para presentar una solución única con el fabricante Cisco para los 2 ítems de la Invitación Pública, con el propósito de brindar la mejor opción costo/Beneficio a la Universidad.

RESPUESTA.

No, para el ítem 2 la Universidad requiere los elementos relacionados en la invitación.

PREGUNTA 6.

Se desea saber si es posible presentar propuesta para un solo ítem (Ítem 1 o 2).

RESPUESTA.

Si se puede participar en un solo ítem (1 o 2), ya que se adjudicará por ítem completo a quien, cumpliendo todas las condiciones solicitadas, ofrezca el mejor precio total por ítem.

PREGUNTA 7.

El proveedor deberá contar con personal certificado en:

ACMP ARUBA CERTIFIED MOBILITY PROFESIONAL V8.0

ACSA ARUBA CERTIFIED SWITCHING ASSOCIATE

HPE SALES CERTIFIED ARUBA PRODUCTS AND SOLUTION 2017

ATP FLEX NETWORK SOLUTION

Adjuntar certificación firmada por el representante legal de la empresa.

RESPUESTA.

Ver respuesta Pregunta número 1.

PREGUNTA 8.

Certificación vigente del fabricante como Partner y distribuidor autorizado de la marca.

Amablemente se solicita modificar este requerimiento permitiendo que la certificación pueda ser presentada por ETB y/o su aliado estratégico.

RESPUESTA.

No se acepta el requerimiento, el proponente debe entregar el certificado del fabricante, ya que es este el que entrega la garantía con la que el equipo viene de fábrica.

PREGUNTA 9.

Certificación de experiencia del proveedor:

Presentar mínimo 2 certificados de experiencia en la comercialización de productos Aruba, expedida por las empresas contratantes.

Por favor ampliar las certificaciones para ARUBA y/o CISCO ya que el anexo técnico habla de ambas marcas posibles.

RESPUESTA.

Se acepta la Observación y se modifica así: “El proponente debe presentar 2 certificados de experiencia en la comercialización de los productos de acuerdo a la marca que estén ofertando”

PREGUNTA 10.

En el ítem 5. Evaluación de ofertas, en la opción b. evaluación financiera Razón corriente:

La entidad solicita que el índice de liquidez sea mayor o igual a 1,1. Teniendo en cuenta que el índice de liquidez determina cuántos pesos de activos corrientes hay para cumplir con las obligaciones a corto plazo solicitamos a la entidad considerar rebajar el valor de este indicador dado que nuestra empresa podría compensar las necesidades de efectivo con cupos de crédito certificados por los bancos o con los proveedores. Se solicita a la entidad que el indicador de Liquidez solicitado sea igual o superior a 1,09. Ya que es suficiente respaldo para garantizar la ejecución del contrato y adicionalmente este refleja la realidad del mercado de empresas de tecnología.

RESPUESTA.

Para lograr una mayor participación de proponentes, el índice de razón corriente quedará así:

Mayor o igual a $\geq 1.05\%$.

PREGUNTA 11.

Se solicita a la Entidad aclarar si este proceso puede ser presentado en unión temporal.

RESPUESTA.

Si es posible presentarse en Unión Temporal, cumpliendo las siguientes condiciones:

Unión Temporal: Cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de una Orden de Compra o contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado; pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del proceso contractual se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal.

Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio, o de unión temporal y, en este último caso, señalará los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Universidad. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar a la persona que, para todos los efectos, los representará y señalará las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

IMPORTANTE

Para recordar:

- El tiempo de entrega será el establecido por cada proveedor en la oferta presentada.
- Los participantes deben ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones del documento de condiciones.
- Deben ser puntuales con el cronograma propuesto.
- Leer detenidamente el contenido total del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la presente **ADENDA**.
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la página web de la Universidad www.utp.edu.co , hasta el día del Cierre de la Invitación a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.